

DS AS 1813 JOURNAL CALUC CAGARIE

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. VALOR REGIMEN DE PROPIEDAD - HORIZONTAL

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
2042330000

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLIA N°

DIRECCION

Barrio La Gorda
10421 Y Av 104

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HONORIFICADA
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DECOMPOSICION LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

PERMITE

- 1 ☐ NUMERO DE CALLE A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ACCESO AL LOTE
2 LOTE INTERIOR
3 POR PASADIZO VECINAL
4 POR PASADIZO DE ACCESO
5 POR CALLE
6 POR AVENIDA
7 POR EL MUSEO
8 POR LA PLANTA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
2 LASTRAL
3 PIEDRA DE RIO
4 ACQUIN
5 ASPHALTO O CEMENTO

- 1 ACERA
2 ENCAMENTADO O PUZOS DE RIO
3 DE ACQUIN O BALCONA

REDES Y SERVICIOS EN LA VIA

- 1 AGUA POTABLE
2 SI EXISTE

- 1 ALCOMENTRILLADO
2 SI EXISTE

- 1 ELECTRICIDAD
2 SI EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 AGUA POTABLE
2 SI EXISTE

- 1 DESAGUOS
2 SI EXISTE

- 1 ELECTRICIDAD
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS GENERALES DEL LOTE

- 1 AREA
2 PERIMETRO
3 LONGITUD DEL LOTE

- 1 PERIMETRO
2 SI EXISTE

- 1 LONGITUD DEL LOTE
2 SI EXISTE

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN OCUPACION

CON OCUPACION

USO DEL AREA SIN OCUPACION

CONSTRUCCION

NUMERO DE ALTOQUES EN CONSTRUCCION

SECCION 203264



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000004290

20151308002P02001

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P02001						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CARRTE CALLE SIXTA VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300810662	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CALLE HECTOR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300380670	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALLE CARRTE BEATRIZ LOHANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131035551	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 10157.00							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000004290

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P02001

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE Y HECTOR MANUEL CALLE.- A FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE.-

CUANTIA: \$10.187,50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles trece

de mayo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA**

MENDOZA BRIONES, Notario Pública Segunda del cantón Manta,

comparecen y declaran por una parte, los cónyuges señores SIXTA

VICENTA CAÑARTE CALLE, y HECTOR MANUEL CALLE, portadores de

las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero ocho uno seis

nueve seis guión dos , y uno tres cero cero tres ocho cero seis siete

guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre si, por sus

propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les

llamara simplemente "Los Vendedores" y, por otra parte la señora

BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE portadora de la cédula de

ciudadanía número uno tres uno cero uno tres cinco cinco cinco

guión uno, de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará

simplemente "La Compradora". Los comparecientes son mayores de

edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de

Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y

certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manabí - Ecuador

certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, intervase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa

contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, los cónyuges señores SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE, y HECTOR MANUEL CALLE, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero ocho uno seis nueve seis guión dos , y uno tres cero cero tres ocho cero seis siete guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero uno tres cinco cinco cinco guión uno, de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará simplemente,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

"La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores señores SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE, y HECTOR MANUEL CALLE, manifiestan ser dueños y propietarios de un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui de esta jurisdicción cantonal, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, veinticinco metros de frente por veinticinco metros de fondo y circunscrito así. **POR EL FRENTE:** calle planificada. **POR ATRAS:** Terrenos de la señora, Olga Menéndez Mero. **POR EL COSTADO DERECHO:** Calle planificada. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad de Crisostomo Manuano. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron a los señores María Isidora Calle Zambrano, y José Eloy Mero Mero, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manabí, con fecha uno de marzo de mil novecientos setenta y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos.

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los vendedores señores SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE, y HECTOR MANUEL CALLE, libre y voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE, un lote de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, ubicado actualmente en el centro de los Esteros, avenida ciento cuatro entre calles ciento veinte y ciento veintiuno, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** ocho metros treinta y tres centímetros, y avenida ciento cuatro. **ATRÁS:** ocho metros, y propiedad del señor José Ubaldo Calderón y esposa. **POR EL COSTADO DERECHO:** veinticinco metros, y terreno adjudicado a Regina Concepción Calle Cañarte. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinticinco metros, y terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte. Con una área total de **DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (203,75M2)**. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$10.187,50)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



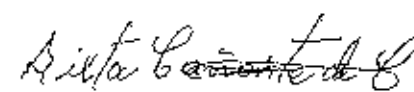
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

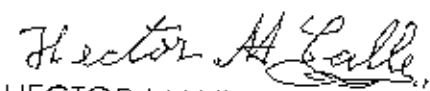
contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

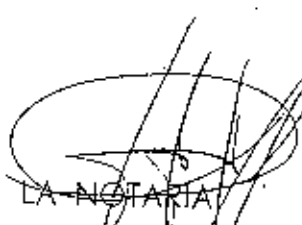
Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula, 13-1977-01 del FAM. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado por C.A.C.P.


SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE
C.C. 130081696-2 


HECTOR MANUEL CALLE
C.C. 130038067-0 


BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE
C.C. 131013555-1 


LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50751:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de abril de 2015*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui de esta Jurisdicción cantonal el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. veinticinco metros de frente por veinticinco metros de fondo y circunscrito así. POR EL FRENTE: calle planificada POR ATRAS: Terrenos de la Sra. Olga Menendez Mero POR EL COSTADO DERECHO: Calle planificada POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Crisostomo Mantuano. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	227 27/03/1972	285

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *lunes, 27 de marzo de 1972*
Tomo: *1* Folio Inicial: *285* - Folio Final: *285*
Número de Inscripción: *227* Número de Repertorio: *318*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 01 de marzo de 1972*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

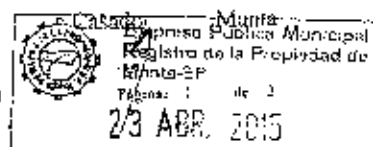
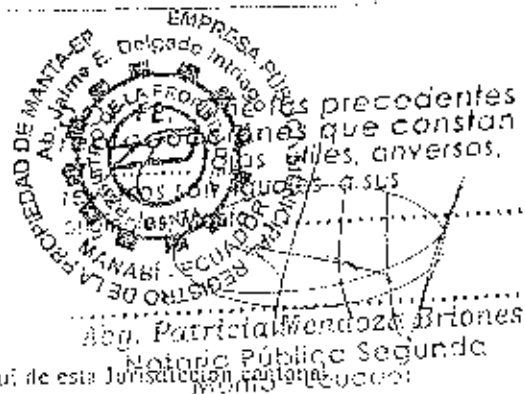
a.- Observaciones:

Compraventa de un solar ubicada en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui de esta Jurisdicción cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000078706	Cañarte Calle Sixta Vicenta
Vendedor	80-0000000061826	Calle Zambrano Maria Isidora
Vendedor	80-000000004622	Mero Mero Jose Eluy

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado	Manta



Certificado Ingresado por: *Allys*

Fecha Registral: 50751

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra-Venta	1		

Los Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:26:33 del jueves, 23 de abril de 2015

A petición de: *Sexta Gracie Galle*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

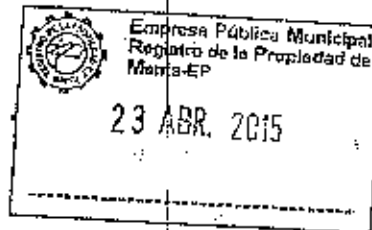


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé a un traspaso de dominio o se emita un gravamen.



Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Mendez Britanes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 196 - 0912

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebración de escritura, este documento sólo tendrá validez si está acompañado de la autorización por escritura emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **SRA. SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE**, ubicado en el Centro de Los Esteros, Avenida 104 entre las Calles 120 y 121, parroquia Los Esteros, cantón Manta; Clave Catastral No. 2-04-23-03-000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 625,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 625,00m². (Escritura inscrita el 27 de marzo de 1972 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 01 de marzo de 1972).

FRENTE: 25,00m - Calle planificada (hoy Avenida 104).

ATRÁS: 25,00m - Terrenos de la Sra. Olga Menéndez Mero (hoy Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa).

COSTADO DERECHO: 25,00m - Calle planificada (hoy Sr. Mario Mero Mero y Esposa).

COSTADO IZQUIERDO: 25,00m - Propiedad de Crisostomo Mantuano (hoy callejón público).

AREA TOTAL: 625,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA NO JUSTIFICADA: 15,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE: 203,15m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Callejón público

Area total: 203,15m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE: 203,75m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Regina Concepción Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Area total: 203,75m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REGINA CONCEPCION CALLE CAÑARTE: 203,00m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Propiedad del Sr. Mario Mero Mero y Esposa

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Area total: 203,00m².

AREA TOTAL SOBRIANTE: Ninguna.

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector.
- De acuerdo a Memorando No. 0459-DICRM-DCR-15 de abril 24 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa: "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, abril 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.

DOY FE: Que las precedentes producciones que constan en fojas útiles, anversos,

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección de los planos y a inspección de los terrenos, extendiendo de responsabilidad al certificante, al ser cumplido que se han presentado los documentos representativos gráficas erróneas, a las solicitudes correspondientes.

Ambarito de la Sra. Sra. No. 196-0912/2015/SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE/LOS ESTEROS AV. 104

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

Nº 00049067



No. 196 - 0912 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Sixta Vicenta Cañarte Calle, ubicado en el Centro de Los Esteros, Avenida 104 entre las Calles 120 y 121, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Regina Concepción Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Área total: 203,75m².

Manta, abril 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobefia
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F. I. U.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante; por lo cual salvamos a la emisión, exención de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Esquivel
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 122961

Nº 122961

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31397

Fecha: 4 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-23-36-000

Ubicado en: CALLE 126 Y 121 Y AVENIDA 164 LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 203,75 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300816962

CALLE SIXTA CASARTE DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10187,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10187,50

Son: DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Cedeno-Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SIN DESMEMBRÓ DE LA CC 2042303090.



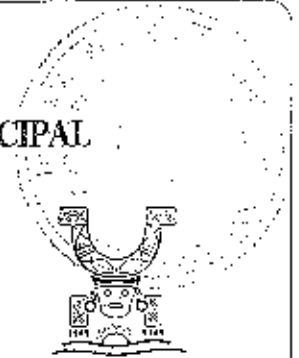
Impresora: JUAN CARLOS REYES 04/05/2015 6:55:53

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

101,88
30,86
132,44



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100857

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CALLE SEXTA CAÑARTE DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Mayo de 20 15

Dr. Pedro Pablo Infante
Notario Público a Segura
Manta - Ecuador

VALIDO PARA LA CLAVE
2042357000 CALLE 120 Y 121 Y AVENIDA 104 LOS ESTEROS
Manta, ocho de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-179 (25ln-47)

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000384200

5/5/2015 11:13

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA, de la parroquia TAYACUI		2-04-23-30-000	203,76	10167,50	170879	384200
VENDEDOR			ALCADALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
200201002	CALLE SIXTA CARRANDE DE	CALLE 170 Y 127 Y AVENIDA 100 LOS ESTEROS	Impuesto principal	101,85		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,58		
			TOTAL A PAGAR	132,44		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	132,44		
1310135551	CALLE CANARIE BEATRIZ JOHANA	NA	SALDO	0,00		

EMISIÓN: 5/5/2015 11:13 JESSICA GARCIA MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REQUISICIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000060191

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

CALLE SIXTA CAÑARTE DE

NOMBRES:

CALLE 121 AVENIDA 104 S/N

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

14/05/2015 10:54:02

CAJA:

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

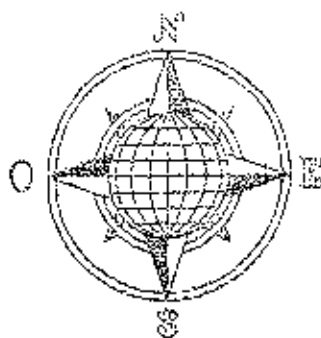
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

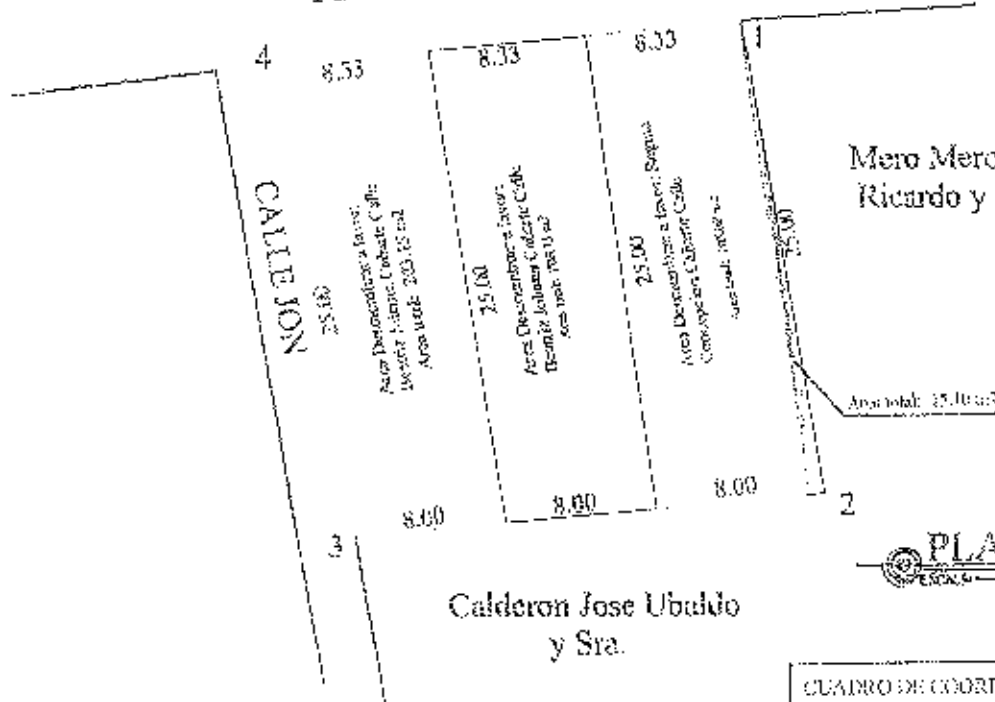
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Arriaga
Notaria Pública Seguros
Manta - Ecuador



UBICACION

AVENIDA 104



Mero Mero Mario
Ricardo y Sra.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

PLANIMETRIA

CUADRO DE COORDENADAS		
P.P.O.	X (m)	Y (m)
1	511550.31	961551.14
2	511551.20	961551.17
3	511551.34	961551.17
4	511551.60	961551.10

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	625.00 M2
AREA DESMEMBRADA A FAVOR BEATRIZ IGUANA CALLE CAÑARTE	203.15 M2
AREA DESMEMBRADA A FAVOR BEATRIZ IGUANA CALLE CAÑARTE	203.75 M2
AREA DESMEMBRADA A FAVOR REGINA CONCEPCION CALLE CAÑARTE	203.00 M2
AREA INJUSTIFICA	15.10 M2

PROYECTARIO:

SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE

RESPONSABLE:

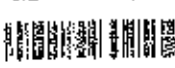
LEVANTAMIENTO:

PLANIMETRICO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que están
reversos son iguales a las
originales, Maná, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN



N. 130081696-2

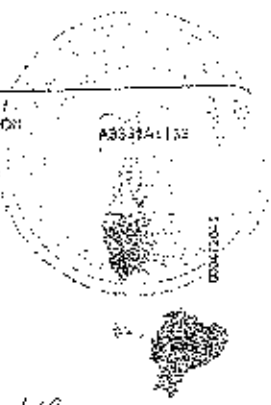
CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
GARCÍA VICENTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1938-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
FUNDADO CARL CASANO
HECTOR
CALLE



IDENTIFICACIÓN
BÁSICA
IDENTIFICACIÓN
MODALISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCÍA JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE PAULINA
LUGAR Y FECHA DE ESCRITURACIÓN
MANTA
2013-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-10

IDENTIFICACIÓN
BÁSICA

IDENTIFICACIÓN
MODALISTA



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CIUDADANIA * 130038067-0

CALLE HECTOR MANUEL
MANABI/MANTA/MANTA

07 JULIO 1930

001- 0082 00244 M

MANABI/ MANTA

MANTA

1930

Hector M. Calle

ECUATORIANA*****

E133812242

CASADO SIXTA CANATE

PRIMARIA PESCADOR

MANUELA CALLE

MANTA 09/01/2004

09/01/2016

REN 0241385

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SOCIONALES 21-FEB-2014

004 - 0013

1300380670

NÚMERO DE CERTIFICADO

GRUPO A

CALLE HECTOR MANUEL

MANABI
PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LOS ESTEROS

PARTIDO

1

2004

PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE HECTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAÑARTE CALLE SIXTA VICENTA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
MANTA

2015-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-10

E32262242

010412044

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 131013555-1



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CAÑARTE
BEATRIZ JOHANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



C-00-212-R

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0263

1310135551

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALLE CAÑARTE BEATRIZ JOHANA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
1
ECONA

PRESENCIA DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Patricia Mendoza Briones

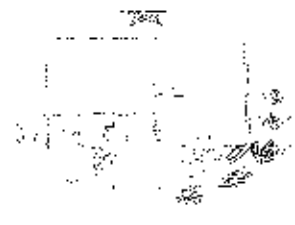
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P02001. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Ucrain

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO	29/04/15	FECHA DE ENTREGA
CIASE CATASTRAL	2042300	2042330
NO. ABREVIATURA		
CEDELA DE IDENTIFICACION		
CELLAR TIPO		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	CA (Derm)
TASA DE SEGURIDAD	

PO DE TRAMITE: Insp. 30/04/15 8:15

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

Pablo Cruz

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

INFORME TECNICO

Se certifica los datos de propiedad



FIRMA DEL TECNICO

27/07/2015

FECHA

INFORME DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

No. 196 - 0912

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **SRA. SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE**, ubicado en el Centro de Los Esteros, Avenida 104 entre las Calles 120 y 121, parroquia Los Esteros, cantón Manta; Clave Catastral No. 2-04-23-01-000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 625,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 625,00m² (Escritura inscrita el 27 de marzo de 1972 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 01 de marzo de 1972).

FRENTE: 25,00m - Calle planificada (hoy Avenida 104).

ATRÁS: 25,00m - Terrenos de la Sra. Olga Menéndez Mero (hoy Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa).

COSTADO DERECHO: 25,00m - Calle planificada (hoy Sr. Mario Mero Mero y Esposa).

COSTADO IZQUIERDO: 25,00m - Propiedad de Crisostomo Mantuano (hoy callejón público).

AREA TOTAL: 625,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA NO JUSTIFICADA: 15,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE: 203,15m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Callejón público

Area total: 203,15m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE: 203,75m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Regina Concepción Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Area total: 203,75m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REGINA CONCEPCIÓN CALLE CAÑARTE: 203,00m².

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Propiedad del Sr. Mario Mero Mero y Esposa

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Area total: 203,00m².

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector.
- De acuerdo a Memorando No. 0450-DACRM-DCR-15 de abril 24 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, abril 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E.O.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos en esta ocasión, eximiendo de responsabilidad al notificante, en se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

No. 196 - 0912 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Sixta Vicenta Cañarte Calle, ubicado en el Centro de Los Esteros, Avenida 104 entre las Calles 120 y 121, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,33m - Avenida 104

Atrás: 8,00m - Propiedad del Sr. José Ubaldo Calderón y Esposa

Costado Derecho: 25,00m - Terreno adjudicado a Regina Concepción Calle Cañarte

Costado Izquierdo: 25,00m - Terreno adjudicado a Beatriz Johana Calle Cañarte

Area total: 203,75m².

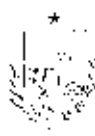
Manta, abril 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se hacen error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rueda: 1266000027000001
Dirección: Av. Alca. y Cal. # 8 - Telf: 2511-429 i 2511-177

TÍTULO DE CRÉDITO No.

17/04/2015 11:48

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
200423 02 010	735 20	\$ 26 750,00	CALLE 121 AVENIDA 104 5ª	2015	170020	038595
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CAL. F. SIXTA CANARI "DE"		1300518982	Costo Local			
3/14/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Interés del Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edificación			MEJORAS 2214	\$ 7,09	(\$ 2,54)	\$ 4,55
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2212	\$ 4,81	(\$ 1,84)	\$ 2,97
			MEJORAS 2513	\$ 10,15	(\$ 4,08)	\$ 6,07
			MEJORAS 2014	\$ 10,72	(\$ 4,29)	\$ 6,43
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,11	(\$ 16,66)	\$ 24,45
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,05		\$ 1,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 31,02
			VALOR PAGADO			\$ 61,00
			SALDO			71,00

360

50751



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50751:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de abril de 2013*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui de esta Jurisdicción cantonal el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: veinticinco metros de frente por veinticinco metros de fondo y circunscrito así: POR EL FRENTE: calle planificada POR ATRAS: Terrenos de la Sra. Olga Menendez Mero POR EL COSTADO DERECHO: Calle planificada POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Crisostomo Mantuano. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

I. I. B. R. E. D. E. G. R. A. V. A. M. E. N. O.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Contraventa	227 27/03/1972	285

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Contraventa

Inscrito el: *lunes, 27 de marzo de 1972*

Tomo: *1* Folio Inicial: *285* - Folio Final: *285*

Número de Inscripción: *227* Número de Repertorio: *318*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 01 de marzo de 1972*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contraventa de un solar ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Tarqui de esta Jurisdicción cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catálogo	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrato Civil	Domicilio
Comprador	80-000000078706	Cañarte Calle Sixta Vicenta	Casado	Manta
Vendedor	80-000000061826	Calle Zambrano Maria Isidora	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004622	Mero Mero Jose Eloy	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra-Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:26:33 del jueves, 23 de abril de 2015

A petición de: *Srta. Gladys Calle*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

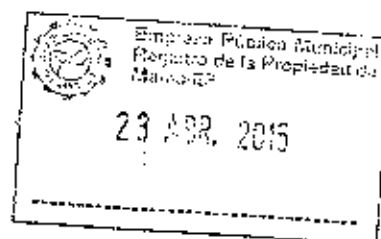


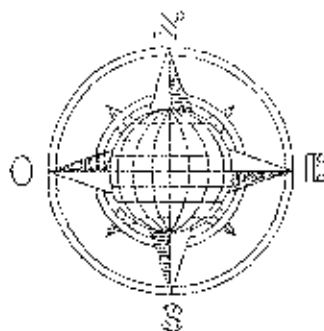
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



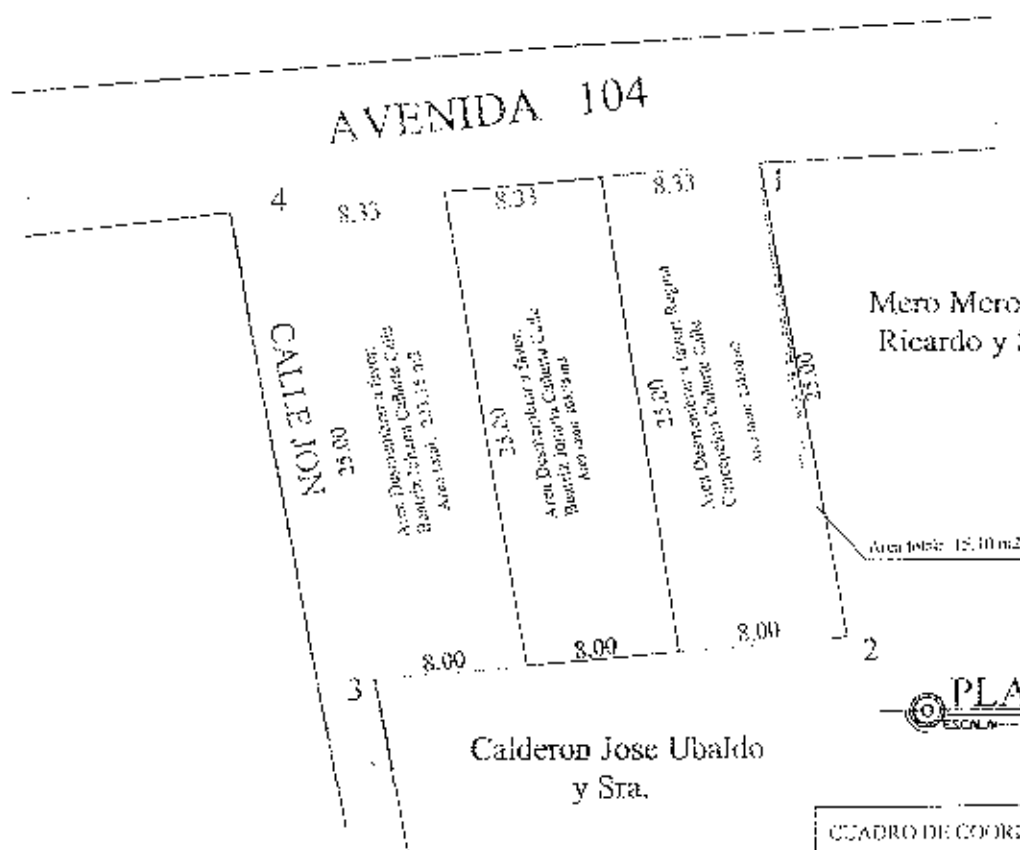
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





UBICACION
ESCALA 1:500



PLANIMETRIA
ESCALA 1:500

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO	X (m)	Y (m)
1	532550.31	9864857.40
2	533552.26	9895064.57
3	533549.34	9895162.12
4	533555.62	9895282.19

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	625.00 M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE	203.75 M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR BEATRIZ JOHANA CALLE CAÑARTE	203.75 M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR REGINA CONCEPCION CALLE CAÑARTE	203.00 M2
AREA NO. 1 SUELO	15.10 M2

PROYECTADO:

SIXTA VICENTA CAÑARTE CALLE

RESPONSABLE:

[Signature]
Por la c. c. c. c. c.

LEVANTAMIENTO

PLANIMETRICO

FECHA:

ABRIL 7 2015

AREA

15.10 M2